

LASER Y CATARATA

LASER Y CATARATA

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores accionistas de
LASER Y CATARATA S.A.
Guayaquil – Ecuador

De mis consideraciones:

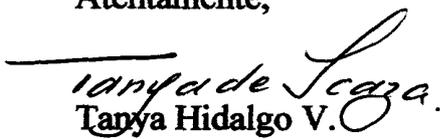
En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2010, el mismo que se encuentra razonablemente.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de ustedes

Atentamente,


Tanya Hidalgo V.
Gerente General

